

ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG CIA LTDA., fue constituido el 20 de junio de 1996 en Guayaquil – Ecuador e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de junio del mismo año. Su objeto social principal es prestar servicios de de prevención de delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósitos, custodias y transporte de valores, y en general como medio para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador.

Durante los años 2012 y 2011, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.16% y 5.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG CIA LTDA. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la, Sección 35 Transición a las NIIF para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG CIA LTDA. Comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la Nota 3.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.4 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

La Compañía reconoce el activo financiero con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 **Inventarios**

Son activos poseídos para ser usados en el curso normal de la operación, como materiales y suministros. Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde principalmente al precio de reposición de inventarios.

El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para ponerlos en las condiciones y ubicación actuales y se valoran por el método promedio ponderado.

2.6 **Maquinaria, mobiliario y equipo**

Las partidas de maquinaria, mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 **Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, la maquinaria, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.6 **Maquinaria, mobiliario y equipo (Continuación)**

2.6.2 **Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de comunicación	3 años
Equipo de vigilancia	5 – 10 años
Vehículos	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 **Retiro o venta de maquinaria, mobiliario y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.7 Otros activos

Incluye activos intangibles adquiridos se valoran al costo de adquisición y se amortizan generalmente linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil (entre 2 y 5 años). La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas útiles (en años)</u>
Sistemas - programas informáticos	3 - años

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Obligaciones bancarias

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente cuando se recibe el importe desembolsado, neto de los costos de operación incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo y cualquier diferencia entre el importe desembolsado (neto de los costos de operación) y la cantidad amortizada se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente si la obligación de pago esta dentro de los 12 meses siguientes, contados desde la fecha del estado de situación financiera, si las cancelaciones son posteriores a ese plazo se clasifican a largo plazo.

2.10 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.11 Impuesto a la renta

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

Los impuestos corrientes, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Beneficios definidos a empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

Para el pago del fondo de reserva de los trabajadores que realizan actividades complementarias la compañía adopto como política contable lo establecido según el artículo 196 del código de trabajo vigente.

Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

La Compañía adopto como política contable no registrar la jubilación patronal para el año 2010 por el alto índice de rotación del personal y para los años siguientes registrar como provisión lo que corresponde al personal que cumplen los 10 años en adelante.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Beneficios definidos a empleados (Continuación)

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes por la prestación de servicio deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos ya incurridos, así como los que quedan hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.17 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17 Activos financieros (Continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.17.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.17.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido,

2.18 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.18.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18 Pasivos financieros (Continuación)

2.18.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años

A continuación incluimos un listado de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de los estados financieros individuales:

a) NIIF-9: Instrumentos financieros (enmendada en el año 2010)

El IASB diseñó una estrategia de 3 fases para reemplazar la "NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" hasta el 30 de junio del 2011. Como resultado de la culminación de las fases 1 y 2 del proyecto, se emitió la "NIIF-9: Instrumentos financieros – reconocimiento y medición", que contiene los criterios para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Activos financieros: Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la "NIC-39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", deberán ser medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable. La medición posterior dependerá de si los flujos esperados de los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y además tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos del principal e intereses sobre el principal remanente.

Pasivos financieros: Todos los pasivos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la "NIC-39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", deberán ser medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de pasivos financieros, atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se reconocerán en el Otro Resultado Integral.

La Administración de la Compañía estima que los estados financieros no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de la "NIIF-9: Instrumentos financieros – reconocimiento y medición", enmendada en el año 2010.

b) NIC-24: Información a revelar sobre partes relacionadas (enmendada en el año 2009)

Esta norma modifica la definición de partes relacionadas y simplifica los requerimientos de revelaciones de las entidades relacionadas con el Gobierno que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2011. Se permite su aplicación anticipada.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.20. **Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años (Continuación)**

La Administración de la Compañía estima que los estados financieros individuales no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de la "NIC-24: Información a revelar sobre partes relacionadas", enmendada en el año 2009.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. De acuerdo con estas resoluciones la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF's a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Norma Ecuatorianas de Contabilidad NEC como principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF's.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF's el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF's supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA anteriores) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros adjuntos, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's): (Continuación)

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF's, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA's anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

La Compañía podría realizar estimaciones conforme a las NIIF's, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA's anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 "Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF's reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF's, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF's.

Artículos y Seguridad ARSEG CIA LTDA. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA's anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF's, para la medición de una partida de, mobiliario y equipo, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá utilizar una revaluación según PCGA's anteriores de una partida de flota, mobiliario y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- ✓ al valor razonable.
- ✓ valor específico, o
- ✓ al costo, o al costo depreciado según las NIIF's

Artículos y Seguridad ARSEG CIA LTDA. optó por la medición del ítem equipo de vigilancia y vehículos al costo depreciado bajo PCGA's anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF's.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's): (Continuación)**

b) Beneficios a empleados

La exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF's. Artículos y Seguridad ARSEG CIA LTDA. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en resultados acumulados el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF's.

c) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF's, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF's será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's): (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	105,393	108,797
Ajustes según PCGA anteriores:		
Baja de activos que no cumplen características NIIFs (1)	(30,821)	(30,821)
Baja de pasivos que no se van a cancelar (2)	28,233	28,233
Aumento de pasivos no reconocidos (3)	(6,557)	(5,134)
Ajustes por la conversión a NIIFs a resultados		
Recalculo de la depreciación de activos fijos (5)	(37,741)	(3,284)
Provisión para jubilación patronal y desahucio (4)	(79,499)	(79,499)
	-----	-----
	(126,385)	(90,505)
Ajustes por la conversión a NIIF a reserva por valuación:		
Costo atribuido de maquinaria, mobiliario y equipo (5)	161,744	-
	-----	-----
Patrimonio de acuerdo a NIIF	140,752	18,292

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

3.3 **Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: (Continuación)**

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

- (1) **Baja de activos que no cumplen características NIIFs:** Al 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían cuentas por cobrar que no se va a recuperar. De acuerdo a la Gerencia decidió dar la baja de estos valores con cargo a resultados.
- (2) **Baja de pasivos que no se van a cancelar:** De acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual, los estados financieros de la Compañía incluían en el rubro de cuentas por pagar de años anteriores proveedores, que según la administración no se van a cancelar
- (3) **Aumento de pasivos no reconocidos:** De acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual, los estados financieros de la Compañía incluían en el rubro de cuentas por pagar de años anteriores intereses por conceptos de préstamos con instituciones financieras los cuales no fueron reconocidos en su momento.
- (4) **Provisión beneficios definidos para empleados:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial realizado por un perito independiente, el cual considera variables como las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios de inflación. Posteriormente reconocerá las ganancias o pérdidas actuariales con cargo a resultado. Al 31 diciembre y 1 de enero del 2011 la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio registradas fueron por US\$36,325 y US\$43,174 respectivamente.
- (5) **Costo atribuido de equipo de vigilancia y vehículos:** Acorde con la norma, mobiliario y equipo se registra a su valor razonable en base a análisis internos. Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento de los saldos de equipo de vigilancia y vehículos US\$134,604 y US\$27,140 respectivamente.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011	
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(3,404)
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Recalculo de depreciación y bajas de activos fijos	(35,880)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	(39,284)

Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

3.3 Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.4.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF): (Continuación)**

3.4 **Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía (Continuación)**

3.4.1 **Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)**

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4.2 **Vida útil de maquinaria, mobiliario y equipo**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de maquinaria, mobiliario y equipo al final de cada periodo anual.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Caja	420	650	650
<u>Bancos</u>			
Banco Pichincha,	39,945	39,858	51,953
Banco Machala	-	3	3
	<u>39,945</u>	<u>39,861</u>	<u>51,956</u>
	<u>40,365</u>	<u>40,511</u>	<u>52,606</u>

5. INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento se integraban por depósitos a plazos de la siguiente manera:

2012

Banco del Pacífico

Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 4.50% anual con vencimiento en junio del 2013 (1)	21,035
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 4.50% anual con vencimiento en junio del 2013 (1)	21,035
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 4.50% anual con vencimiento en junio del 2013 (1)	21,035
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 4.50% anual con vencimiento en junio del 2013 (1)	21,035
	<hr/>
	84,140
	<hr/>

2011

Banco del Pacífico

Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en junio del 2012 (1)	20,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en junio del 2012 (1)	20,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en junio del 2012 (1)	20,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en junio del 2012 (1)	20,000
	<hr/>
Pasan	80,000
	<hr/>

5. INVERSIONES PERMANENTES:(Continuación)

2011

<u>Vienen</u>		80,000
<u>Banco Produbanco</u>		
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.03% anual con vencimiento en marzo del 2012	(1)	20,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.25% anual con vencimiento en junio del 2012	(1)	23,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 4.06% anual con vencimiento en septiembre del 2012	(1)	20,000
Certificado a plazo fijo que genera una tasa de interés del 5.06% anual con vencimiento en diciembre del 2012	(1)	20,000

		63,000

		<u>143,000</u>

(1) Estas inversiones sirven como garantía por el préstamo otorgado por la misma institución financiera.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		Diciembre 31,		Enero 1,
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	287,748	391,072	95,631
Provisión de ingresos	(2)	157,390	-	-
Prestamos empleados	(3)	7,427	1,816	1,689
Anticipo a proveedores		940	90	70
Pagos anticipados		8,847	-	-
Otras cuentas por cobrar	(4)	642,833	351,865	471,357
		-----	-----	-----
		<u>1,105,185</u>	<u>744,843</u>	<u>568,747</u>

6. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

- (1) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar por servicios de vigilancia y guardianía.
- (2) Para los años 2012 y 2011, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre del año.
- (3) Para los años 2012 y 2011, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.
- (4) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a cuentas por cobrar a terceros las cuales no generan una tasa de interés.

7. **INVENTARIOS:**

Los inventarios se formaban como sigue:

	Diciembre 31, <u>2012</u>
Inventario de suministros y materiales	13,750
	<u>13,750</u>

8. **MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Un resumen de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Costo	546,694	674,647	462,238
Depreciación acumulada	(197,188)	(330,086)	(290,781)
	<u>349,506</u>	<u>344,561</u>	<u>171,457</u>
<u>Clasificación:</u>			
Terreno	-	-	73,500
Equipos de vigilancia	170,532	196,976	47,630
Vehículos	153,326	122,288	35,989
Equipos de comunicación	4,121	10,215	2,949
Equipos de computación	6,974	7,584	5,698
Muebles y enseres	14,553	7,498	5,691
	<u>349,506</u>	<u>344,561</u>	<u>171,457</u>

El movimiento durante los años 2012 y 2011 de maquinaria, mobiliario y equipo fue como sigue:

8. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

COSTO	Equipo de							Total
	Terrenos	Vigilancia	Vehículos	comunicación	computación	Muebles y enseres		
Saldo al 1 de enero del 2011	73,500	78,282	173,351	78,503	42,032	16,570	462,238	
Adiciones, neto	-	66,164	83,932	4,939	5,701	1,274	162,010	
Avaluó	-	134,604	27,140	-	-	-	161,744	
Ventas - Bajos	(73,500)	(750)	-	-	-	-	(74,250)	
NIFs	-	(43,382)	-	4,864	-	1,423	(37,095)	
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	234,918	284,423	88,306	47,733	19,267	674,647	
Adiciones, neto	-	657	657	1,000	9,900	9,278	20,835	
Revaluó	-	(3,397)	9,911	-	-	-	6,514	
Reclasificaciones	-	(1,923)	-	(3,120)	(5,271)	-	(10,314)	
Ventas - Bajos	-	(23,066)	(37,294)	-	-	-	(60,360)	
Ajustes	-	-	(84,628)	-	-	-	(84,628)	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	-	206,532	173,069	86,186	52,362	28,545	546,694	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA								
Saldo al 1 de enero del 2011	-	(30,652)	(137,362)	(75,554)	(36,333)	(10,880)	(290,781)	
Gasto depreciación	-	(9,617)	(23,474)	(4,147)	(4,178)	(889)	(42,305)	
NIFs	-	2,327	(1,299)	1,610	362	-	3,000	
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	(37,942)	(162,135)	(78,091)	(40,149)	(11,769)	(330,086)	
Gasto depreciación	-	(12,330)	(17,942)	(3,974)	(5,239)	(2,222)	(41,707)	
Bajos	-	23,066	37,294	-	-	-	60,360	
Ajustes	-	(8,795)	123,040	-	-	-	114,245	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	-	(36,001)	(19,745)	(82,065)	(45,388)	(13,991)	(197,188)	
SALDO NETO								
Al 31 de diciembre del 2011	-	196,976	122,288	10,215	7,584	7,498	344,561	
Al 31 de diciembre del 2012	-	170,532	153,326	4,121	6,974	14,553	349,506	

8. MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Aplicación del costo atribuido:

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para maquinaria, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	Saldo según			Costo Atribuido
	PCGA Anteriores	Revalúo	Ajustes	
Equipo de vigilancia	62,372	134,604	-	196,976
Vehículos	95,148	27,140	-	122,288
Equipos de comunicación	22,631	-	(12,416)	10,215
Equipos de computación	12,044	-	(4,460)	7,584
Muebles y enseres	8,563	-	(1,065)	7,498
Maquinarias y equipos	362	-	(362)	-
	<u>201,120</u>	<u>161,744</u>	<u>(18,303)</u>	<u>344,561</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

2012:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco del Pacífico			
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 9.50% anual con vencimiento en julio del 2013.	84,000	-	84,000
Intereses corrientes	7,294	-	7,294
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Banco Pichincha			
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 9.64% anual con vencimiento en octubre del 2013.	-	20,000	20,000
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Banco Produbanco			
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 11.23% anual con vencimiento en enero del 2014.	-	10,157	10,157
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Pasan	91,294	30,157	121,451

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Vienen	91,294	30,157	121,451
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 11.23% anual con vencimiento en marzo del 2014.	-	10,922	10,922
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 11.23% anual con vencimiento en marzo del 2014.	-	10,922	10,922
	<u>82,765</u>	<u>-</u>	<u>82,765</u>
Sobregiros Bancarios	82,765	-	82,765
	<u>174,059</u>	<u>52,001</u>	<u>226,060</u>

2011:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha			
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 11.2% anual con vencimiento en julio del 2013.	3,107	-	3,107
	<u>3,107</u>	<u>-</u>	<u>3,107</u>
Banco Produbanco			
Préstamos, con firma largo plazo con un interés del 9.64% anual con vencimiento en octubre del 2013.	5,214	-	5,214
Intereses bancarios	6,547	-	6,547
	<u>14,868</u>	<u>-</u>	<u>14,868</u>
Sobregiros Bancarios			
Banco del Pacifico	31,329	-	31,329
Banco Produbanco	106,230	-	106,230
Banco Promerica	4,582	-	4,582
	<u>142,141</u>	<u>-</u>	<u>142,141</u>
	<u>157,009</u>	<u>-</u>	<u>157,009</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011
Proveedores locales	84,394	93,630
Anticipo de clientes	82,750	100,847
Tarjetas de crédito	41,037	25,232
Otras cuentas por pagar	258,207	96,142
IESS	133,517	48,166
	<u>599,905</u>	<u>364,017</u>

11. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011
Activo por impuestos corriente:		
Retenciones en la fuente	80,664	66,803
Crédito tributario años anteriores	85,532	-
Crédito tributario IVA	700	-
	<u>166,897</u>	<u>66,803</u>
 Pasivo por impuestos corriente:		
Retenciones de IVA	2,508	7,513
Retenciones en la fuente	2,013	3,520
IVA por pagar	70,460	153,444
SRI por pagar	180,996	-
	<u>255,977</u>	<u>164,477</u>

11. **IMPUESTOS: (Continuación):**

Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31 2011</u>	<u>Enero 1 2011</u>
<u>Activo:</u>			
Saldo inicial al 1 de enero del	123,642	66,803	40,480
Retenciones en la fuente del año	80,665	82,062	50,626
Anticipo impuesto a la renta	-	-	16,041
Compensación del año	(38,111)	(25,223)	(40,344)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>166,196</u>	<u>123,642</u>	<u>66,803</u>
<u>Pasivo:</u>			
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-	-
Provisión del año	38,111	25,223	40,344
Compensación con impuestos retenidos	(38,111)	(25,223)	(40,344)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Conciliación tributaria y movimientos

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	36,813	21,819
Efectos de conversiones a NIIF	-	(35,880)
(Pérdida) Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	<u>36,813</u>	<u>(14,061)</u>
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(64,641)	(154,013)
Más gastos no deducibles que afectan la impuesto a la renta	151,414	205,809
Base imponible	<u>123,586</u>	<u>37,735</u>
Impuesto causado (Tasa del 23% y 24%)	28,425	9,056
Impuesto mínimo definitivo	<u>38,111</u>	<u>25,223</u>

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24% y el 23% para el 2012.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causa impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición la Gerencia ha dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido, generado en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como en el caso de la Compañía para el 2012.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2013, de acuerdo con la fórmula antes indicada se ha estimado en US\$31,167.

Declaración impuesto a la renta, año 2012

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es en abril del 2013.

12. COMPAÑÍA RELACIONADA:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos y transacciones con sus relacionadas, se formaba de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Cuentas por cobrar corriente por			
<u>Prestamos Accionistas y relacionadas</u>			
Pablo Nevarez	17,750	142,980	14,600
Vielecsa	39,883	49,648	45,930
Fernando Cucalon	35,980	35,980	61,773
Abel Molina Echanique	17,192	17,643	14,350
Alex Aviles Salazar	-	-	92
Armando Cucalon	1,300	-	-
	<u>112,105</u>	<u>246,251</u>	<u>136,745</u>

12. COMPAÑÍA RELACIONADA: (Continuación)

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Cuentas por pagar accionistas y relacionadas			
Pablo Nevarez	19,044	1,000	500
Fernando Cucalon	948	-	500
Vielecsa	12,697		-
Jorge Calero	-	10,860	-
Abel Molina Echanique	-	1,000	5,589
Lola de Cucalon	-	-	1,975
Xavier Villagran Iturralde	-	-	33
	<u>32,689</u>	<u>12,860</u>	<u>8,597</u>

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Corriente:

	<u>2012</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Decimo tercero sueldo	134,486	29,150	16,878
Decimo cuarto sueldo	156,581	84,183	40,529
Vacaciones	107,989	103,849	22,200
Fondo de reserva	-	-	16,110
Participación Trabajadores	6,496	3850	5,739
	<u>405,552</u>	<u>221,032</u>	<u>101,456</u>

No corriente:

		<u>Diciembre 31,</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2011</u>
Jubilación patronal	(1)	70,433	36,325	36,325
Indemnización	(2)	112,393	43,174	43,174
		<u>182,826</u>	<u>79,499</u>	<u>79,499</u>

13. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

(1) Jubilación patronal:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho ser jubilados por sus empleadores sin prejuicios de la jubilación que les corresponde en su calidad de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para esta provisión fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	30,625	36,325	
Adiciones, neto	39,808	-	
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>70,433</u>	<u>36,325</u>	

(2) Indemnización por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

El movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	43,174	43,174
Adición	69,219	-
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>112,393</u>	<u>43,174</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente.

12. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía asciende a US\$10,000 representado por 10,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la maquinaria, mobiliario y equipo por conversión a NIIF (Ver Nota 3).

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES" (Ver Nota 3).

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y en su opinión, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios el 1 de junio del 2013.